

El sentido de una prueba de acceso a la universidad

**Carmen Gloria Garrido**

Directora Escuela de Educación, UNAB Sede Viña del Mar

COLUMNA DE OPINIÓN

Nuestra sección de OPINIÓN es un espacio abierto, por lo que el contenido vertido en esta columna es de exclusiva responsabilidad de su autor, y no refleja necesariamente la línea editorial de BioBioChile

Miércoles 03 enero de 2024 | 12:32

[Leer más tarde](#)

Contexto | Agencia UNO

Al leer distintos informes del Ministerio u otros de organismos universitarios pareciera que este año respecto a la PAES, todo está más o menos parecido o mejor que el año anterior, considerando el número de estudiantes que la rindieron, que aumentó levemente.

Es cierto que la PAES pareciera un buen instrumento y que la forma de aplicación también, sin embargo, evidencia que algo no está bien respecto a los aprendizajes previos de los estudiantes.

Al respecto el ministro Cataldo expresó en los medios que la prueba no resuelve brechas, ni tampoco entrega información respecto a la calidad de la educación, porque no es su propósito, si bien esto puede ser correcto, se constituye en un instrumento que permite relacionar tipo de establecimientos y puntajes obtenidos y detenerse en aquello para a lo menos reflexionar en tres sentidos:

- ¿En qué tipos de establecimientos están ubicados los mayores y menores puntajes? ¿Por qué?
- ¿Cuál es el sentido de aplicar una prueba de ingreso a la educación superior si las condiciones de inicio son desiguales?
- ¿Dónde ingresan los mayores y menores puntajes? ¿Por qué?

El generar las oportunidades para que se supere esa dificultad de un comienzo marcado por las condiciones de nacimiento, sociales, económicas y culturales es necesario.

Se trata de generar en las escuelas de todo tipo, los tiempos, los espacios, para que cualquiera tenga la posibilidad de participar en igualdad de condiciones.

Todo proyecto educativo entonces no debiese aspirar a la igualdad sino más bien iniciar en igualdad.

Si los proyectos educativos no parten de esa igualdad, replican tejidos sociales que se tienen como sociedad.

Pero sabemos que esto debe traducirse en la generación de tiempos y espacios que posibiliten abrirse al mundo. Un “estar en el mundo” saliendo de aquel que le tocó por nacimiento, para abrirse a la multiplicidad de formas y diferencias a través de cuestiones que apasionen, de indagaciones, conversaciones colectivas e individuales que permitan el acto amoroso de construirnos en nuestras singularidades y quebrar destinos de origen.

En ello sin duda hay un acto de justicia y de responsabilidad social porque de algún modo hay que salir de los aprisionamientos de las generalizaciones y de las réplicas de un sistema social normalizado donde se siguen evidenciando brechas entre unos y otros.

**Carmen Gloria Garrido**

Directora Escuela de Educación, UNAB Sede Viña del Mar